



Comenzó la vacunación libre para embarazadas y mayores de 50 en la provincia de Buenos Aires

Description

Los interesados podrán ser vacunados sin turno previo ni necesidad de inscripción, solo con la presentación de su DNI. En el caso de las embarazadas deberán llevar además la documentación que acredite dicho estado.

Kicillof anunció la vacunación libre para mayores de 50 años.

Kicillof anunció la vacunación libre para mayores de 50 años.

La vacunación libre para embarazadas y mayores de 50 años rige desde hoy en la provincia de Buenos Aires, lo que le permitirá a los interesados ser vacunados sin turno previo ni necesidad de inscripción, solo con la presentación de su DNI.

En el caso de las embarazadas deberán llevar además la documentación que acredite dicho estado.

Así lo anunció ayer el gobernador bonaerense Axel Kicillof durante la presentación de un plan integral de Desarrollo Rural en el municipio de Tandil.

De esa manera, todas las personas gestantes y mayores de 50 años que aún no hayan recibido la primera dosis de la vacuna contra el Covid-19, podrán concurrir sin turno a cualquiera de los 700 centros de inmunización y recibir la vacuna con el DNI que acredite domicilio en provincia de Buenos Aires.

En la provincia ya existe además la vacunación libre para los mayores de 60 y 70 años.

Mientras tanto, los mayores de entre 18 y 50 años deben inscribirse en

<https://vacunatepba.gba.gob.ar/>.

En la provincia ya existe además la vacunación libre para los mayores de 60 y 70 años.

En la provincia ya existe además la vacunación libre para los mayores de 60 y 70 años.

La provincia de Buenos Aires “seguirá cumpliendo” con el DNU que prorrogará las restricciones

El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, afirmó el viernes que la provincia de Buenos Aires “seguirá cumpliendo” con el DNU del Poder Ejecutivo que fija restricciones para mitigar

la segunda ola de coronavirus y que será prorrogado por el Gobierno nacional.

“Lo seguiremos cumpliendo porque un decreto nacional es una ley y porque dio resultado”, dijo el mandatario provincial, al presentar desde la ciudad de Tandil el Plan Bonaerense de Desarrollo Rural.

“Un decreto nacional es una ley y la provincia de Buenos Aires va a seguir cumpliendo el decreto nacional respecto de los parámetros y fases”

AXEL KICILLOF

En ese marco, subrayó que la medida dispuesta por el presidente Alberto Fernández “además, dio resultado” cuando “en la Provincia estuvimos a un centímetro del precipicio y de que colapse el sistema sanitario”.

Luego, destacó el “esfuerzo y el sacrificio del pueblo bonaerense” para mantener los cuidados que permitió que descendieran los contagios y describió: “La curva subió, pusimos restricciones y los casos empezaron a bajar en el conurbano y ahora en el interior”.

Kicillof anunció vacunación libre para mayores de 50 en la provincia de Buenos Aires

CATEGORY

1. NACIONALES
2. Salud

Category

1. NACIONALES
2. Salud

Date Created

junio 2021

Author

administrador